



Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper
este código



525336253

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Página Nº 1

Cia.: 59	Sección / Sub-sección: 0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)	Póliza Nº: 6395	Endoso Nº: 2
Asegurado: DIAZ LAVIGNE, JORGE FERNANDO		Documento: 903416-1	
Domicilio: CHACO BOREAL 2328 C/CERRO CORA		Localidad: FDO. DE LA MORA - PARAGUAY	
Emisión: 15/01/2026	Vigencia Desde las: 10/10/2025	12:00hs. del	Vigencia Hasta las: 31/01/2026
		12:00hs. del	
		Plazo en días: 113	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. 180.000.000.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de los siguientes artículos de la Póliza del rubro quedan prorrogadas hasta la fecha que se indica más arriba.

Item Asegurado	Doc. Nº	Fec.Nac.	Muerte	Inc. Perm.	A. Medica	Sepelio	Prima
1 BENITEZ RAMIREZ, JOSE MARIA	2.246.237	23/08/1979	80.000.000	80.000.000	5.000.000	5.000.000	204.545
2 ORTEGA RAMIREZ, ROBERTO CARLOS	6.374.820	22/02/1993	80.000.000	80.000.000	5.000.000	5.000.000	204.545

Item Ocupación	Doc. Nº	Fec.Nac.	Beneficiarios
1 OBRERO	2.246.237	23/08/1979	HEREDEROS LEGALES.-
2 OBRERO	6.374.820	22/02/1993	HEREDEROS LEGALES.-

OBJETO:

CONTRATO N° 42/2024 - LPN N° 20/2024 "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN LOS DISTRITOS DE CAMBYRETA - SAN PEDRO DEL PARANÁ Y ALTO VERA ", ID N° 453.313

Coberturas: Muerte como consecuencia de accidente, invalidez total o permanente como consecuencia de accidente, perdidas de miembros como consecuencia de accidente, que va de una escala del 4 al 100% según el caso y la importancia del miembro afectado.

Distribución de suma asegurada por persona:

- Invalidez permanente o muerte (por cada persona) Gs. 80.000.000.-
- Gastos médicos (por persona) Gs. 5.000.000.-
- Gastos de Sepelio (por persona) Gs. 5.000.000.-

Rango de edad entre 18 a 65 años.-

Se hace constar que la cobertura es únicamente durante el horario normal de Trabajo.-

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:

http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/AccidentesPersonales.pdf

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	409.090	Monto financ. Gs.:		450.000
I.V.A. s/Prima	40.910	Cuota	Fecha	Monto Gs.
Premio	450.000	0	22/01/2026	450.000
Interés p/Finac.	0	Total		450.000
I.V.A s/Interés	0			
Costo del Finac.	0			
Costo Final	450.000			

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaraníes 450.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 15 de enero de 2026

ROYAL SEGUROS S.A CIA DE SEGUROS

Máximo Smith
Gerente Técnico

Corredora: PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD
Dir.: REPUBLICA DE SIRIA N° 653 E/ RCA. DOMINICANA Y S
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 69 Tel.: 0981412777

Apoderado: PEREIRA CENTURION, XENNIA CELESTE
Dir.: SIRIA 653 E/ RCA. DOMINICANA Y SAN FRANCISCO
Ciudad: ASUNCION
Tel.: 0981437400